Factura elaborada con Siigo Software Empresarial. ¿Quieres facturar electrónicamente? Contáctanos ×

Factura creada por: Ismael Quintero (ISMAEL.QUINTERO@DIQUECONSULTORIA.COM)

× Reclamar | Imprimir | Reenviar | Comentar | Más

valor factura	Saldo	Por vencer	Vencido
$ 26.533.668,00 pesos	$0.00 COP	$0.00 COP	$0.00 COP

DIQUE CONSULTORIA SAS
NIT 900.592.236-5
CRA 50 87 11 AP 5D
Tel: (035) 3851746
Barranquilla - Colombia
mirian.miranda@diqueconsultoria.com

Factura electronica de venta
Nº FEL 147

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		
LIENDRE	800.215.807-2	**Teléfono**	(601) 3770600 - Ext. 000
Dirección	Calle 25g N73B 90	**ciudad**	Bogota Colombia

Fecha y hora Factura	
generacion	22/05/2024, 10:33
expedición	22/05/2024, 10:33
Vencimiento	22/05/2024

Artículo	Descripción	cantidad	Vr. Total
1	VALOR COSTOS DE INTERVENTORÍA ACTA3	1.00	26.533.668,00

Artículos totales: 1

Valor en Letras:
Veintiseis millones quinientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/cte

Total Bruto	22.297.200,00
IVA 19%	4.236.468,00
Total a pagar	**26.533.668,00**

Condiciones de pago:

transferencia	$	26.533.668,00

Observaciones:
Por concepto de pago del acta No. 3 de interventoría correspondiente al periodo de abril 3 a abril 31 de 2024 del contrato No. 4264 de 2023 cuyo objeto es " INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA".

#$24-02-00;4264-2023;smerchan@invias.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Esta factura no puede ser sometida a retenciones ni practicar retenciones, ya que goza de exención de renta por ser beneficiario de la ley economía naranja

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764054711424 aprobado en 20230828 prefijo FEL desde el número 133 al 200 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7210 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería Tarifa 9.66

CUFE: 0c50895ead95a21f2babb13b94ce27a69b4164f410f35a250965cd3dd9949fac67346

Historial de acciones

22 de mayo. 2024 - 10:38 **Documento FV-2-147 leído por Sirley Merchan**

22 de mayo. 2024 - 10:37 **Documento FV-2-147 enviado a Sirley Merchan(siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co)**

Anexos

1935 - RESOLUCIÓN DECLARA CONFORMIDAD DEL.pdf
Completado

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS 1 de 1

CODIGO	MEPI-MN1-IN-8-PR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	03/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **ACTA No.** 3 **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 22.297.200,00 **PERIODO:** 3 AL 30 DE ABRIL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4264 de 2023
OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACÍFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORÍA S.A.S
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
CONTRATISTA: CONSORCIO SOYVALLE CONTRATO DE OBRA No.: 4003 de 2023

PLAZO INICIAL: 1 mes (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 330.891.139,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 330.891.139,00

PLAZO ACUMULADO: 5 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 13/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/04/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.___ de fecha_____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
	1	Director de Interventoría	$ 9.370.000,00		2,00	$ 18.740.000,00					0,40	$ 3.748.000,00	0,65	$ 6.090.500,00
	1	Ingeniero Residente Campo	$ 5.350.000,00		3,00	$ 16.050.000,00					0,30	$ 1.605.000,00	0,40	$ 2.140.000,00
	1	Ingeniero de Interventoría estudios	$ 5.350.000,00		3,00	$ 16.050.000,00					0,50	$ 2.675.000,00	0,60	$ 3.210.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				$ 50.840.000,00						$ 8.028.000,00		$ 11.440.500,00
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,40						2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (C)				$ 122.016.000,00						$ 19.267.200,00		$ 27.457.200,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.___ de fecha_____		ACTA 3		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		VOLUMEN												
	1	**ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**			100%	$ 4.384.206,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 438.421,00		10%	$ 438.420,60					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 3.945.785,00		90%	$ 3.945.785,40					0,00	$ -	0,00	$ -
	2	**CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN TIPO PARA EL PROYECTO**			100%	$ 6.411.325,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 641.132,50		10%	$ 641.132,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 5.770.192,50		90%	$ 5.770.192,50					0,00	$ -	0,00	$ -
	3	**ESTUDIO DE TRANSPORTE**			100%	$ 6.678.450,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 667.845,00		10%	$ 667.845,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Versión preliminar del volumen aprobado por interv	$ 3.339.225,00		50%	$ 3.339.225,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 2.671.380,00		40%	$ 2.671.380,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	4	**ESTUDIO CARTOGRÁFICO, TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO**			100%	$ 6.229.275,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 622.927,50		10%	$ 622.927,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 5.606.347,50		90%	$ 5.606.347,50					0,00	$ -	0,00	$ -
	5	**ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA**			100%	$ 12.571.200,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.257.120,00		10%	$ 1.257.120,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 11.314.080,00		90%	$ 11.314.080,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	6	**ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA, OCEANOGRAFÍA Y SOCAVACIÓN**			100%	$ 10.056.975,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.005.697,50		10%	$ 1.005.697,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Versión preliminar del volumen aprobado por interv	$ 5.028.487,50		50%	$ 5.028.487,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 4.022.790,00		40%	$ 4.022.790,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	7	**ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y DETERMINACIÓN DE LOS SITIOS DEFINITIVO**			100%	$ 6.128.475,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 612.847,50		10%	$ 612.847,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 5.515.627,50		90%	$ 5.515.627,50					0,00	$ -	0,00	$ -
	8	**DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DE LOS EMBARCADEROS**			100%	$ 11.652.300,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.165.230,00		10%	$ 1.165.230,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Proyecto Arquitectonico aprobado por Interventoría	$ 4.660.920,00		50%	$ 5.826.150,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 5.826.150,00		40%	$ 4.660.920,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	9	**ESTUDIO ESTRUCTURAL DE LOS EMBARCADEROS Y OBRAS**			100%	$ 16.472.775,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.647.277,50		10%	$ 1.647.277,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Versión preliminar del volumen aprobado por interv	$ 6.589.110,00		50%	$ 8.236.387,50					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 8.236.387,50		40%	$ 6.589.110,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	10	**ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y**			100%	$ 14.142.600,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.414.260,00		10%	$ 1.414.260,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 12.728.340,00		90%	$ 12.728.340,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	11	**ESTUDIO GESTION PREDIAL**			100%	$ 4.815.000,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 481.500,00		10%	$ 481.500,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 4.333.500,00		90%	$ 4.333.500,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	12	**ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD**			100%	$ 6.285.600,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 628.560,00		10%	$ 628.560,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 5.657.040,00		90%	$ 5.657.040,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	13	**ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE O**			100%	$ 4.899.600,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 489.960,00		10%	$ 489.960,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 4.409.640,00		90%	$ 4.409.640,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	14	**ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO**			100%	$ 10.476.000,00							0,00	$ -
		Metodología aprobada por Interventoría	$ 1.047.600,00		10%	$ 1.047.600,00					0,00	$ -	0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría	$ 9.428.400,00		90%	$ 9.428.400,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	15	**INFORME FINAL EJECUTIVO**											0,00	$ -
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría											0,00	$ -
		TOTAL COSTOS DE VOLUMENES = (D)				$ 121.203.781,00					0		0	0

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.___ de fecha_____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
	1	Viáticos Director, Especialistas y otros	$ 250.000,00	Día	50	$ 12.500.000,00					6,00	$ 1.500.000,00	13,00	$ 3.250.000,00
	1	Transportes Aéreos Director, Especialistas y otros profesionales (S/Comprobante Pago y	$ 800.000,00	Tiquete Ida-Vuelta	15	$ 12.000.000,00					1,55	$ 1.240.000,00	3,90	$ 3.120.000,00
	1	Otros Transportes (Vehículo/día, Lanchas,	$ 5.000.000,00	Global	1	$ 5.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Campamento (incluye alquiler y servicios, en el	$ 1.200.000,00	Mes	3	$ 3.600.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Edición de Informes (semanales, mensuales, Ajuste por Acta de modificación	$ 290.000,00	Unidad	6	$ 1.740.000,00					1,00	$ 290.000,00	2,00	$ 580.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (E)				$ 34.840.000,00						$ 3.030.000,00		$ 6.950.000,00
		* VALOR TOTAL BÁSICO (C)+(D)+ (E)= (F)				$ 278.059.781,00						$ 22.297.200,00		$ 34.407.200,00
		* IVA = 19% * (F) = (G)				$ 52.831.358,00						$ 4.236.468,00		$ 6.537.368,00
		* COSTO TOTAL = (F) + (G)				$ 330.891.139,00						$ 26.533.668,00		$ 40.944.568,00
		*												
		*												

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	No Aplica	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 22.297.200,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 22.297.200,00

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 19.267.200,00	$ 3.660.768,00	$ 22.927.968,00
GRUPO 2 - COSTO POR VOLUMENES	$ -	$ -	$ -
GRUPO 3 - OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3.030.000,00	$ 575.700,00	$ 3.605.700,00
		$ -	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 22.297.200,00	$ 4.236.468,00	$ 26.533.668,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 26.533.668,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben ir dadas con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de pago, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: EDWIN ARMANDO ESPINOSA SALA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.

Firma:
Nombre: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2
(Indicar el número en forma consecutiva 1, 2,3,..., etc.)

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No.
(Indicar el número de la ampliación de la correspondiente acta de suspensión en forma consecutiva 1, 2, 3,..., etc.)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente Acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del plazo contractual.
- Periodo solicitado de la suspensión o ampliación de la suspensión.

2. El Interventor suspende las labores a partir de la fecha indicada en la plataforma del SECOP, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del mismo.

3. El Supervisor del contrato de interventoría debe hacer el análisis de las causas que conllevan a la suspensión del contrato de interventoría, lo cual refrenda con su firma.

4. Sin la suscripción en la plataforma del SECOP del Acta de Suspensión o Ampliación de la Suspensión por parte del funcionario competente según la resolución de delegación de funciones vigente, no se considera suspendido el plazo contractual.

5. En el evento de que el representante legal del Interventor otorgue poder para suscribir las Actas de Suspensión, este documento debe ser publicado igualmente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4264 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORIA S.A.S
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4003 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SOYVALLE

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 1/12/2023
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		19/01/2024	19/01/2024	18/02/2024	19-feb-24
1	1	19/02/2024	19/02/2024	18/03/2024	19-mar-24

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 330.891.139,00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL : 30/06/2024
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORÍGEN A LA SUSPENSIÓN:
(Describir de manera clara y completa las causales que dan origen a la suspensión justificadas por el Interventor y aprobadas por el Supervisor del contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que las mismas no sean imputables a las partes contratantes).

De acuerdo con la comunicación recibida del Consorcio SOYVALLE a través del oficio CSV - 019- RL , el motivo por el cual solicita la suspensión No 2 del contrato de obra es porque no se tiene la definición de las coordenadas de los puntos exactos de intervención y con el acercamiento realizado con la mesa de comité de paro se definió una mesa de trabajo en la que se coordine una visita técnica para la definición de estos.

La no delimitación de los sitios incide en el avance y ejecución del cronograma de trabajo, puesto que no es posible la ejecución de las diferentes actividades de consultoría para desarrollar los trabajos de campo, por ello, solicitamos la suspensión No 2 del contrato de obra e interventoría a partir del 21 de marzo de 2024 y reanudando el día 3 de abril de 2024, o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión se superen.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
Considerando que la interventoria del contrato de consultoría 4003 de 2023, avala la solicitud de la suspensión No. 2, por las razones expuestas en su comunicado CDICON – 0134 – 0037 – 0704 de 21 de marzo de 2024; el supervisor de la interventoría considera pertinente a su vez, acceder a la suspensión No. 2 del contrato de Interventoria No. 4264 de 2023 por el mismo término solicitado, toda vez este tiene carácter accesorio al contrato de consultoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

NOTAS:

1. Los motivos que dan origen a la presente suspensión y que imposibilitan de manera temporal, el normal desarrollo del contrato, no son imputables a las partes contratantes.

2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el INTERVENTOR se obliga a presentar al Instituto para su aprobación el certificado de modificación de la garantía única constituída, en la cual se tenga en cuenta la presente suspensión y/o ampliación de la suspensión. El incumplimiento de esta obligación acarrea el inicio de las acciones administrativas y judiciales a que haya lugar.

3. El contrato debe reanudarse en la fecha indicada en la presente acta sin que sea necesaria la elaboración y suscripción de un acta de reanudación.

4. En el evento en que las causales de suspensión cesen con anterioridad a la fecha de reanudación indicada en la presente Acta, se debe diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-11-FR-4 Acta de Reanudación del Contrato de Interventoría.

5. No se entiende suspendido y reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 21 (Día) de Marzo (Mes) de 2024 (Año)

La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

FECHA DE REANUDACIÓN 3 (Día) de Abril (Mes) de 2024 (Año)

La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 13 (Día) de Julio (Mes) de 2024 (Año)

(Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta la presente suspensión, según indicación dada en el instructivo correspondiente IV-8.)

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL INTERVENTOR DE MANERA LIBRE Y ESPONTÁNEA RENUNCIA EXPRESAMENTE A RECLAMAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE MAYORES COSTOS GENERADOS POR LUCRO CESANTE Y/O DAÑO EMERGENTE; DESEQUILIBRIO ECONÓMICO POR: STAND BY DE EQUIPOS, POR DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, POR MAYOR CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE EQUIPOS O PERSONAL Y POR MAYOR PERMANENCIA Y DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA EMPRESA, TODA VEZ QUE EL INTERVENTOR ES ENTERAMENTE LIBRE PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MENCIONADOS.

Para constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron:

FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: EDWIN ARMANDO ESPINOSA SALA
Representante legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: SIRLEY DABEIBA MERCHÁN CARREÑO
Funcionario del INVIAS facultado para Suscribir el Acta de acuerdo con la delegación de funciones.

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
Supervisor Encargado del contrato de interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-107846

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Interventor y Dirección Territorial.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Modificar >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5485615
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Suspendido
Fecha de generación del estado	24/10/2023 3:26:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	4264-2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
Tipo de Contrato	Consultoría
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	58 Días
Fecha de inicio de contrato	1/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	◉ Sí ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	1/05/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	1/11/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

DIQUE CONSULTORIA S.A.S

COLOMBIA, Barranquilla
Número de documento 900592236

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DIQUE CONSULTORIA S.A.S	Bancolombia	Ahorros	483-000001-35

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Edwin Armando Espinosa Salas* ***Fecha de aprobación:*** *3/11/2023 7:38:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Ruby Amparo Malaver Montaña* ***Fecha de aprobación:*** *3/11/2023 7:51:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5485615_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5485615_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Concurso de méritos abierto
Unidad de contratación	Subdirección de Planificación de Infraestructura
Proceso de Contratación	CMA-DTE-SPI-065-2023
Título de la oferta	CMA-DTE-SPI-065-2023-2
Cuantía del contrato	330.891.139 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 22.297.200,00 PERIODO MES: 3 AL 30 DE ABRIL

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	09/05/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Jonny Fajardo		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	14/05/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Edwin Espinosa		Complemento de soprtes
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	16/05/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	16/05/2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Jonny Fajardo		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	16/05/2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Fernando Pantoja		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	20/05/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Yenny Hernandez		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Edwin Espinosa		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Yenny Hernandez		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Sirley Merchán	Firmado digitalmente por SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4264 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORIA S.A.S **NIT.** 900592236-5

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, SIRLEY DABEIBA MERCHÁN CARREÑO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 26.533.668,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS **DEL**

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 3 (Indicar No. del Acta de Costos) **PERIODO** 3 al 30 de abril (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Matrícula profesional No.: 05202-141806 ANT
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
Matrícula profesional No.: 52202-107864 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: YENNY XIMENA HERNANDEZ PEÑARANDA
Matrícula profesional No.: 54202-095211NTS
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Firma
Nombre: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARRENO
Matrícula Profesional No.: 01113-10666 CPITVC
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES	PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO Nº: **4264 DE 2023**

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	3	3 AL 30 DE ABRIL
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

Nº COMPROMISO:	**1271723**	RUBRO Nº:	**C-2499-0600-22-0-2499066-02**	RECURSO Nº:	**21**	VALOR AFECTADO:	**$ 26.533.668,00**
Nº COMPROMISO:		RUBRO Nº:		RECURSO Nº:		VALOR AFECTADO:	
Nº COMPROMISO:		RUBRO Nº:		RECURSO Nº:		VALOR AFECTADO:	
						TOTAL ACTA:	**$ 26.533.668,00**

JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Supervisor del Proyecto
Matricula N° 05202-141806 ANT

	PROCESO GESTION FINANCIERA	CÓDIGO	AFIN-FR-5		
		VERSIÓN	1		
	FORMATO: IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 4264 Contratista DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Objeto del Contrato:

INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

Acta N° 3 Valor basico $ 22.297.200,00 Período 3 al 30 de abril

Valor Incluido Iva 26.533.668,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1				$ 26.533.668,00		**$ 26.533.668,00**
2						
3						
4						
		TOTALES	**0,00**	**$ 26.533.668,00**		**$ 26.533.668,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.399.045-3	MUNICIPIO 1	BUENAVENTURA	$ 26.533.668,00	$ 22.297.200,00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		**$ 26.533.668,00**	**$ 22.297.200,00**

EDWIN ARMANDO ESPINOSA SALA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
DIQUE CONSULTORIA S.A.S

JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
SUPERVISOR
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4264 DE 2023

INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 3

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES

CONTRATO DE OBRA No: 4003 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO SOYVALLE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1271723	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	21	Propios	Principal	$ 330.891.139,00	$ -
TOTAL						$ 330.891.139	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 330.891.139,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1271723	$ 330.891.139,00			
2	ene- mar-24	$ 12.110.000,00	$ 2.300.900,00	$ 14.410.900,00	$ -	$ -	$ -	1271723	$ 316.480.239,00			
3	abr-24	$ 22.297.200,0	$ 4.236.468,00	$ 26.533.668,00	$ -	$ -	$ -	1271723	$ 289.946.571,00			
TOTALES		$ 34.407.200,00	$ 6.537.368,00	$ 40.944.568,00	$ -	$ -	$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 27.457.200,00	$ 5.216.868,00	$ 32.674.068,00
GRUPO 2 - COSTO POR VOLUMENES		$ -	$ -
GRUPO 3 - OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 6.950.000,00	$ 1.320.500,00	$ 8.270.500,00
VALOR TOTAL	$ 34.407.200,00	$ 6.537.368,00	$ 40.944.568,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: EDWIN ESPINOSA SALAS
Representante legal de la Interventoría

Firma
Nombre: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.